



TECNICO/A AUXILIAR DE INVESTIGACION

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE MÁLAGA PRECISA CONTRATAR UN PROFESIONAL CON EL SIGUIENTE PERFIL: **Técnico/a auxiliar de investigación** para colaborar en el proyecto «Programa de Medicina Predictiva (IMP/00021) de la Infraestructura de Medicina de Precisión asociada a la Ciencia y Tecnología (IMPACT) Cohorte IMPACT - Andalucía.

Investigador principal: **Juan Angel Bellón Saameño (nodo Málaga)**

Grupo de investigación: **C-02. SALUD MENTAL, SERVICIOS Y ATENCIÓN PRIMARIA (SAMSERAP).**

Lugar de Realización: **IBIMA / Sede del Nodo IMPACT Córdoba, situada en el Centro de Salud Córdoba- Centro (Av. de América, 1, 14001 Córdoba).**

Proyecto: **Programa de Medicina Predictiva (IMP/00021) de la Infraestructura de Medicina de Precisión asociada a la Ciencia y Tecnología (IMPACT) Cohorte IMPACT – Andalucía.**

Este contrato será financiado con los fondos disponibles a partir del Convenio suscrito con fecha 15/12/2021 entre el Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red, M.P. (CIBER) y el Instituto de Investigación Biomédica de Málaga (IBIMA Plataforma Bionand), para la ejecución de las tareas asignadas en el Plan de Actuación, en el Marco del Programa de Medicina Predictiva (IMPACT PREDICTIVA), con nº de expediente IMP/00021, siendo su investigadora principal Marina Pollán. Este proyecto pertenece a la convocatoria: “Infraestructura de Medicina de Precisión asociada a la Ciencia y Tecnología (IMPACT) de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020 y está financiado por el Instituto de Salud Carlos III.

Este proyecto está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.

FEDER - “Una manera de hacer Europa”



**Cofinanciado por
la Unión Europea**

Funciones a desarrollar:

- Apoyo a la coordinación logística del proyecto
- Manejo y procesamiento de muestras
- Recogida y tabulación de datos
- Paso de cuestionarios a participantes
- Realización de pruebas complementarias

Requisitos Mínimos:

Se solicitará la titulación exigida, Nivel 1 Técnico Superior (Equivalente a Técnico Superior de Formación Profesional) de acuerdo al Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

Requisitos Valorables:

- Experiencia acreditada como Técnico/a de laboratorio: (0,5 puntos por cada mes de experiencia). Máximo 4 puntos.
- Formación relacionada con el puesto (Técnicas de laboratorio, manejo y procesamiento de muestras): 0.5 puntos por curso hasta un máximo de 1 punto.
- Participación en proyectos de investigación: 0,5 puntos por cada proyecto. Máximo 1 punto.
- Experiencia en realización de cuestionarios o entrevistas clínicas: 0.5 puntos por año hasta un máximo de 1 punto.

Los citados requisitos deberán acreditarse mediante certificado por órgano competente o declaración responsable.

Datos del contrato:

- Ubicación: **Sede del Nodo IMPaCT Córdoba, situada en el Centro de Salud Córdoba- Centro (Av. de América, 1, 14001 Córdoba).**
- Modalidad de contratación: **actividades científico-técnicas (art 23 bis de la Ley de la Ciencia y Tecnología Ley 14/2011)**
- Categoría: **Técnico superior de formación profesional**
- Duración estimada: previsto hasta 31/12/2023, sujeto a prórroga. El contrato está ligado a la duración del proyecto / actividad / financiación.
- Retribución bruta anual: **15.120€**
- Jornada: **Tiempo completo (35h)**
- **Disponibilidad para viajar a los distintos nodos IMPaCT, por motivo de su formación.**

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería correspondiente.



Presentación de candidaturas:

Las solicitudes se podrán presentar por e-mail: (indicar en el asunto **REF: IM_2023011**) a la dirección ope@ibima.eu

El **plazo de recepción** de solicitudes terminará el día **02 de noviembre de 2023 a las 15:00 horas**.

Proceso de selección:

-En base a los puntos obtenidos en la valoración de méritos se seleccionarán al menos a los tres mejores candidatos para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. Solo serán elegibles para la fase de entrevista aquellos candidatos que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.

-Tras la resolución de la plaza y en caso de que el candidato seleccionado renunciara al contrato la mesa de contratación podrá disponer resolver a favor del siguiente candidato según la lista de puntuaciones publicada